

Desde la Junta Directiva de la Hermandad de Ntra. Sra. de Las Virtudes, queremos transmitir nuestro más sincero agradecimiento, por todos y cada uno de los donativos recibidos hasta el momento, para el proyecto de reposición de la imagen de Nuestra Señora de Las Virtudes y el Niño, junto con sus coronas.

Las **donaciones** efectuadas, son fiscalmente **deducibles** del impuesto correspondiente. Para que podamos informar a la Agencia Tributaria del importe de cada donación, es **imprescindible** que nos faciliten su **nombre, apellidos y DNI o CIF**.

Si aún no lo han hecho, solicitamos nos envíen sus datos por correo electrónico a la cuenta, hermandaddelasvirtudes@gmail.com o bien dirigiéndose a cualquier miembro de la Junta Directiva, antes del 31 de diciembre del presente.